# LISTADOS DE HABILITADOS Y NO HABILITADOS - BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD USME

**AGRUPACIÓN**

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 6466 | RUTA VIVA DEL PALADAR ARTISTICO Y CULTURAL | NO PRESELECCIONADA | HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES. |
| 2 | 5686 | GOLPEKPITAL@GMAIL.COM | NO HABILITADA | EL PARTICIPANTE INSCRIBE MENORES DE EDAD INCUMPLIENDO CON EL PERFIL ESPECIFICO DE ESTA CONVOCATORIA "TIPOS DE PARTICIPANTES - AGRUPACIÓN: CONFORMADAS POR DOS (2) O MÁS PERSONAS COLOMBIANAS O EXTRANJERAS MAYORES DE 18 AÑOS, RESIDENTES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, ESPECÍFICAMENTE EN LA LOCALIDAD DE USME, Y QUE ACREDITEN LA REALIZACIÓN DE MÍNIMO DOS (2) PROYECTOS O PROCESOS DE LA ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA, MEDIANTE LOS SOPORTES DE EXPERIENCIA INDICADOS EN EL APARTADO “DOCUMENTOS REQUERIDOS”. ESTA EXPERIENCIA PODRÁ CERTIFICARSE COMO AGRUPACIÓN O POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES. SE INSCRIBIÓ A LA MENOR DE EDAD KATERIN SARAY LÓPEZ USECHE, IDENTIFICADA CON TARJETA DE IDENTIDAD NO. 1140914398 Y AL MENOR DE EDAD KEVIN DAVID JIMÉNEZ MAYORGA, IDENTIFICADO CON TARJETA DE IDENTIDAD NO. 1031126007. REQUISITO NO SUBSANABLE. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| 3 | 5386 | COLECTIVO NAVEK | PRESELECCIONADA | CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA. |
| 4 | 6047 | PHI ELEMENTAL | NO HABILITADA | LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE NO SUBSANO EL CERTIFICADO DE RESIDENCIA DE LA INTEGRANTE MAIRA ALEXANDRA FONSECA RONCANCIO CON CC 1023902727 Y LEONEL ANTONIO SALCEDO ACOSTA CON CC 1022956715, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN "CERTIFICADO DE RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO, CON FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES ANTES DE LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA O DECLARACIÓN JURAMENTADA", POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. |
| 5 | 5349 | PIGMENTARTE COLECTIVO | PRESELECCIONADA | CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA. |
| 6 | 5476 | RADIOGRAFÍA BOGOTÁ | PRESELECCIONADA | CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| 7 | 6050 | LA BANDA RAYUELA | NO PRESELECCIONADA | PESE A QUE SE LE ASIGNÓ CUPO PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN. NO CUMPLIÓ CON LA TOTALIDAD DEL PROCESO DE FORMACIÓN, SEGÚN LO INDICADO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA: "AL INSCRIBIRSE EN LA CONVOCATORIA, EL PARTICIPANTE ENTIENDE Y ACEPTA PARTICIPAR EN LA FASE DE FORMACIÓN, EN LA TOTALIDAD DE SUS ACTIVIDADES, PARA PODER CONCURSAR POR EL ESTÍMULO". NO PRESELECCIONADA. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| 8 | 5998 | COLECTIVO MANOS QUE EMBELLECEN | NO HABILITADA | "NO SUBSANO EL RUT DE ANGIE LORENA NIETO TRIVIÑO CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. - EL DOCUMENTO APORTADO NO INDICA ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN EL NUMERAL 4.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE NO SUBSANO EL CERTIFICADO DE RESIDENCIA DE TODOS SUS PARTICIPANTES, ANGIE NIETO, AURORA TRIVIÑO, KAREN CHAPARRO, FERNEY PINZÓN Y JOHANA NIETO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN ""CERTIFICADO DE RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO, CON FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES ANTES DE LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA O DECLARACIÓN JURAMENTADA"", YA QUE DICHO DOCUMENTO NO SE ENCUENTRA ANEXO EN LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA PROPUESTA POR LO QUE ES NECESARIO SUBIRLO.POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN." |
| 9 | 6051 | COLECTIVOPIGMENTOSURBANOS | PRESELECCIONADA | CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| 10 | 6431 | MAGIA INTERNACIONAL | NO PRESELECCIONADA | HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES. |
| 11 | 6484 | CURCUMA: COMPAÑÍA CREATIVA Y ARTÍSTICA | NO PRESELECCIONADA | HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES. |
| 12 | 6227 | AGRUPACIÓN TEATRAL PROSCENIO | NO PRESELECCIONADA | PESE A QUE SE LE ASIGNÓ CUPO PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN. NO CUMPLIÓ CON LA TOTALIDAD DEL PROCESO DE FORMACIÓN, SEGÚN LO INDICADO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA: "AL INSCRIBIRSE EN LA CONVOCATORIA, EL PARTICIPANTE ENTIENDE Y ACEPTA PARTICIPAR EN LA FASE DE FORMACIÓN, EN LA TOTALIDAD DE SUS ACTIVIDADES, PARA PODER CONCURSAR POR EL ESTÍMULO". NO PRESELECCIONADA. |
| 13 | 6477 | USME.COM.CO | NO PRESELECCIONADA | HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| 14 | 6382 | COLECTIVO LA DIESTRA | NO HABILITADA | NO SUBSANO EL RUT DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN: MARÍA CAMILA PARADA POVEDA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022. EL DOCUMENTO APORTADO TIENE OTRO APELLIDO (PARRADA). ES DE ACLARAR QUE, EL DOCUMENTO A SUBSANAR NO DEBE VENIR CON CONTRASEÑA Y DEBE PERMITIR SU VISUALIZACIÓN; DE IGUAL FORMA, DEBE INCLUIR LA FECHA EN EL ÍTEM 61, ES DECIR NO PUEDE ESTAR EN TRÁMITE NI EN BORRADOR. (EL DOCUMENTO DEFINITIVO INDICA EN MARCA DE AGUA: CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO).POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. |
| 15 | 6456 | ASOCIACIÓN LABORATORIO LA COLECTIVA | NO PRESELECCIONADA | HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES. |
| 16 | 6447 | WAYAK CIRCO | NO PRESELECCIONADA | HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES. |
| 17 | 6403 | CENTRO DE IDEAS Y PROYECTOS - CIP | PRESELECCIONADA | CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA. |

**PERSONA JURÍDICA**

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 4336 | ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE GRUPOS HUMANOS | NO HABILITADA | LA PERSONA JURÍDICA: ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE GRUPOS HUMANOS FUE GANADOR DE LA CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE USME 2021. INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE PARTICIPACIÓN: "QUIENES NO PUEDEN PARTICIPAR: LOS GANADORES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) DE LA CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE USME 2021. |
| 2 | 6332 | FUNDACIÓN ACADEMIA EL ESCENARIO E.E.F | PRESELECCIONADA | CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA. |
| 3 | 5121 | CORPORACIÓN PLANETA TIERRA C | PRESELECCIONADA | CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA. |
| 4 | 6462 | FUNDACIÓN CIUDAD DIAFRAGMA | NO HABILITADA | LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE FUNDACIÓN CIUDAD DIAFRAGMA PRESENTÓ DOS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL. LA PRIMERA PROPUESTA LA INSCRIBIÓ EN LA CONVOCATORIA: BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS - ES CULTURA LOCAL USME 2022 CON CÓDIGO: 6448, LA CUAL SE INSCRIBIÓ EL 18 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 15:57:58. ASÍ MISMO, SE INSCRIBIÓ EN LA CONVOCATORIA: BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD USME, CON CÓDIGO: 6462 LA CUAL SE INSCRIBIÓ EL 18 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 16:16:47. INCURRIENDO EN EL NUMERAL 7.5.1.1. VARIAS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL, QUE INDICA COMO CAUSAL DE RECHAZO: "EL PARTICIPANTE PRESENTA DOS (2) O MÁS PROPUESTAS EN EL MARCO DEL PECL, YA SEA COMO PERSONA NATURAL, PERSONA NATURAL QUE REALIZA ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DE UNA AGRUPACIÓN. EN ESTE CASO SE RECHAZARÁ LA ÚLTIMA PROPUESTA QUE SE HAYA INSCRITO. NOTA. ESTA CAUSAL SE EXTIENDE A TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS AGRUPACIONES, A LOS REPRESENTANTES LEGALES Y, MIEMBROS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS". POR LO TANTO, LA PROPUESTA NO. 6462 AL SER LA ÚLTIMA PROPUESTA INSCRITA QUEDA RECHAZADA. |